

administrativa del MINEDUCYT, y valorando también, el buen servicio brindado por la contratista; es que en su calidad de Administradora del referido Contrato, ha autorizado y aprobado una prórroga al plazo contractual, por el período de TRES (3) MESES, contados a partir del día 01 de enero al día 31 de marzo, ambas fechas de 2023; incrementando en consecuencia, el monto contractual, por el periodo prorrogado, en la cantidad total SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 76,597.50), IVA INCLUIDO; para constancia de lo anteriormente expresado, se modifica el cuadro detalle consignado en la CLÁUSULA II. PRECIO Y FORMA DE PAGO, de la manera siguiente:

ÍTEM	DEPENDENCIA	Precios US\$ (IVA incluido)	
		Mensual	Total para 3 meses
2	SERVICIO DE LIMPIEZA EN GERENCIA DE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
7	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE SANTA TECLA.	\$ 3,447.50	\$ 10,342.50
8	SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE SEDE OCCIDENTE.	\$ 2,768.50	\$ 8,305.50
9	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE SEDE ORIENTE.	\$ 1,379.00	\$ 4,137.00
10	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE DE CHALATENANGO.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
11	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE DE MORAZÁN.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
13	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CABAÑAS.	\$ 2,068.50	\$ 6,205.50
14	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTAANA.	\$ 2,068.50	\$ 6,205.50
15	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUEL.	\$ 1,379.00	\$ 4,137.00
16	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SONSONATE.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
17	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD.	\$ 2,758.00	\$ 8,274.00
18	SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN SALVADOR.	\$ 3,458.00	\$ 10,374.00
19	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIÓN.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
21	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE MORAZÁN.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
22	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	\$ 1,379.00	\$ 4,137.00
23	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CHALATENANGO.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
TOTAL (IVA INCLUIDO)		US\$ 25,532.50	US\$ 76,597.50

- ii. Que en nota de fecha 24 de noviembre de 2022, la sociedad SSELIMZA, S.A. DE C.V., comunica a la Licenciada [REDACTED] Administradora del CONTRATO No. MINEDUCYT - 69/2022 - GOES, derivado del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR - CAFTA LA/ADACA - UE N° 35/2022 - MINEDUCYT - GOES, referente al "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES, PERIFÉRICAS Y DEPARTAMENTALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022", que está de acuerdo en modificar el Contrato en referencia, en el sentido de prorrogar el plazo contractual, para un período de TRES (3) MESES, contados a partir del 01 de enero al 31 de marzo, ambas fechas de 2023; incrementando el monto del Contrato por el periodo prorrogado, en la cantidad de SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 76,597.50), IVA INCLUIDO; en los términos y condiciones detallados en el romano I, de éste documento; no omitiendo manifestar, que mantiene los precios unitarios, los términos, condiciones y buen servicio pactados en el Contrato original, comprometiéndose a incrementar la respectiva Garantía de Cumplimiento del mismo.
- iii. Que en nota de fecha 29 de noviembre de 2022, la Licenciada [REDACTED] Administradora del CONTRATO No. MINEDUCYT - 69/2022 - GOES, derivado del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR - CAFTA LA/ADACA - UE N° 35/2022 - MINEDUCYT - GOES, referente al "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES, PERIFÉRICAS Y DEPARTAMENTALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022", solicita al Director de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, la legalización de la modificación al referido Contrato, debido a que está próximo el vencimiento del plazo contractual, y que ha recibido información de las diferentes Oficinas Centrales, Departamentales y Periféricas del MINEDUCYT, con la cual, se obtuvo el dato estadístico de la cantidad de Servicio de Limpieza y Jardinería que se requerirá para la prórroga al plazo contractual, informando lo siguiente: para el ÍTEM No. 7, disminuirán un recurso en el Servicio de Limpieza contratado para su oficina, y para los ÍTEMS No. 9, 11 y 15, no requerirán el Servicio de Jardinería contratado para sus oficinas. Considerando, además, que el MINEDUCYT no puede quedarse sin la cobertura del Servicio de Limpieza y Jardinería contratado para las demás oficinas institucionales, dado que este servicio representa en el trabajo diario de la Institución, una parte fundamental e importante en el cumplimiento de las metas, alcances e indicadores programados, para la ejecución operativa y administrativa del MINEDUCYT, y valorando también, el buen servicio brindado por la contratista; es que en su calidad de Administradora del referido Contrato, ha autorizado y aprobado una prórroga al plazo contractual, por el período de TRES (3) MESES, contados a partir del día 01 de enero al día 31 de marzo, ambas fechas de 2023; incrementando en consecuencia, el monto contractual, por el periodo prorrogado, en la cantidad total SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$



76,597.50), IVA INCLUIDO; para constancia de lo anteriormente expresado, se modifica el cuadro detalle consignado en la CLÁUSULA II. PRECIO Y FORMA DE PAGO, de la manera siguiente:

ÍTEM	DEPENDENCIA	Precios US\$ (IVA incluido)	
		Mensual	Total para 3 meses
2	SERVICIO DE LIMPIEZA EN GERENCIA DE PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
7	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE SANTA TECLA.	\$3,447.50	\$ 10,342.50
8	SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE SEDE OCCIDENTE.	\$2,768.50	\$ 8,305.50
9	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE SEDE ORIENTE.	\$1,379.00	\$ 4,137.00
10	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE DE CHALATENANGO.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
11	SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE FORMACIÓN DOCENTE DE MORAZÁN.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
13	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE CABAÑAS.	\$2,068.50	\$ 6,205.50
14	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA ANA.	\$ 2,068.50	\$ 6,205.50
15	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUEL.	\$ 1,379.00	\$ 4,137.00
16	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SONSONATE.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
17	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA LIBERTAD.	\$2,758.00	\$ 8,274.00
18	SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SAN SALVADOR.	\$3,458.00	\$10,374.00
19	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIÓN.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
21	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE MORAZÁN	\$ 689.50	\$ 2,068.50
22	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	\$1,379.00	\$ 4,137.00
23	SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CHALATENANGO.	\$ 689.50	\$ 2,068.50
TOTAL (IVA INCLUIDO)		US\$ 25,532.50	US\$ 76,597.50

No omitiendo manifestar, que la contratista SSELIMZA, S.A. DE C.V., expresó por escrito, su consentimiento a la modificación requerida, el mantenimiento de los precios unitarios, condiciones y buen servicio pactados, en el Contrato original, comprometiéndose a incrementar la respectiva Garantía de Cumplimiento.

- IV. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 92 inciso segundo, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se establece: "Los contratos de suministro de bienes y los de servicios, podrán prorrogarse una sola vez, por un período igual o menor al pactado inicialmente,

siempre que las condiciones del mismo permanezcan favorables a la institución y que no hubiere una mejor opción. El titular de la institución emitirá la resolución debidamente razonada y motivada para proceder a dicha prórroga." "De acuerdo a las circunstancias, las partes contratantes podrán acordar antes del vencimiento del plazo, la prórroga del mismo especialmente por causas que no fueren imputables al contratista y en los demás casos previstos en esta Ley"; y de conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de dicha Ley, y a la Cláusula XI. **MODIFICACIÓN**, del Contrato en referencia; por lo que, procede la modificación del citado contrato.

POR TANTO:

Con base a los razonamientos anteriormente expuestos, de conformidad a los Artículos 83 y 92 inciso segundo, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; el artículo 75 del Reglamento de dicha Ley, y a la cláusula XI. **MODIFICACIÓN** del Contrato; este Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

RESUELVE:

1. **PRORROGAR**, el plazo del CONTRATO No. MINEDUCYT - 69/2022 - GOES, derivado del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR – CAFTA LA/ADACA - UE N° 35/2022 - MINEDUCYT - GOES, referente al "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES, PERIFÉRICAS Y DEPARTAMENTALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022", para un período de TRES (3) MESES, contados a partir del 01 de enero al 31 de marzo, **ambas** fechas de 2023. Para tal efecto, se modifica la cláusula III. **PLAZO** del referido Contrato.
2. Modificar la cláusula II. **PRECIO Y FORMA DE PAGO** del CONTRATO No. MINEDUCYT - 69/2022 - GOES, derivado del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR – CAFTA LA/ADACA - UE N° 35/2022 - MINEDUCYT - GOES, referente al "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES, PERIFÉRICAS Y DEPARTAMENTALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022", en el sentido de **incrementar** el monto del Contrato por el período prorrogado, en la cantidad de **SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 76,597.50)**, IVA INCLUIDO, haciendo un monto total contractual de **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 331,495.50)** IVA INCLUIDO. Manteniendo los precios unitarios y condiciones originalmente pactadas.



3. Modificar la cláusula VIII. GARANTÍA del CONTRATO No. MINEDUCYT - 69/2022 - GOES, derivado del proceso de LICITACIÓN ABIERTA DR - CAFTA LA/ADACA - UE N° 35/2022 - MINEDUCYT - GOES, referente al "SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA PARA OFICINAS CENTRALES, PERIFÉRICAS Y DEPARTAMENTALES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022", en el sentido de Incrementar el monto de la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, originalmente presentada a favor de este Ministerio, en la cantidad de NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN DÓLAR CON SETENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 9,191.70); El plazo de vigencia de esta garantía, será por un periodo de CUATRO (4) MESES, contados a partir del día 01 de enero al día 30 de abril, ambas fechas de 2023. El documento por medio del cual, se incrementa el monto y amplía la vigencia de la garantía debe presentarse en el plazo de ocho días hábiles posteriores a la entrega del documento modificadorio.
4. Mantener las demás cláusulas del referido Contrato y documentos contractuales vigentes sin ninguna modificación.
5. La efectividad de la presente prórroga del Contrato queda condicionado a la vigencia del presupuesto del siguiente ejercicio fiscal o prórroga del presupuesto del ejercicio fiscal en ejecución, en cumplimiento a los artículos 228 de la Constitución de la República, 38 y 42 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

NOTIFÍQUESE.




JOSE MAURICIO PIÑEDA RODRÍGUEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INTERINO
CONTRATANTE


JKWRV JOGR